



DECLARACIÓN PÚBLICA CONFUSAM SOBRE LA TRAMITACIÓN DE LA LEY CORTA DE ISAPRES

(Santiago, 7 de mayo de 2024)

La CONFUSAM manifiesta a la opinión pública lo siguiente en relación al trámite final de la llamada Ley “corta” de Isapres:

1. Vemos con profunda preocupación que las Isapres, sus lobistas, y los parlamentarios de la oposición derechista, hoy liderados por el Senador UDI Javier Macaya, han desplegado una agresiva estrategia de chantaje al gobierno para que se incluyan indicaciones que permitan minimizar el monto de la deuda que tienen con sus afiliados y lograr evadir el cumplimiento de los fallos de la Corte Suprema, de noviembre 2022 y agosto 2023.

2. Hasta ahora, el gobierno ha mantenido una posición de apertura al diálogo, incorporando múltiples medidas propuestas por la oposición, el mundo académico independiente, y sus propios parlamentarios, lo que ha permitido mejorar las condiciones iniciales del proyecto. Sin embargo, ha planteado con firmeza que los fallos deben cumplirse con o sin Ley “corta”.

3. Desde nuestra organización, que agrupa a decenas de miles de trabajadoras y trabajadores de la atención primaria de salud municipal a lo largo de todo el país, somos enérgicos en manifestar, tanto al gobierno como a nuestros representantes en el Congreso Nacional, que **NO ES HORA DE HACER CONCESIONES NI CEDER FRENTE AL CHANTAJE**. Es el momento de mantenerse firmes y unidos para hacer que los fallos se cumplan, le duela a quien le duela, reclame quien reclame.

4. Como organización, nos mantenemos en estado de alerta en esta coyuntura y llamamos a todas las organizaciones de trabajadoras y trabajadores de sector salud, y al sindicalismo en general, a expresar nuestro respaldo a una Ley “corta” que fortalezca a FONASA y que devuelva los cobros en exceso que las Isapres han hecho por años a sus afiliados, muchos que incluso son parte de nuestra propia organización sindical.

5. Si la Ley “corta” fracasa no es por culpa ni del gobierno ni de nuestros parlamentarios, es total responsabilidad de políticos corruptos que sólo defienden los intereses empresariales y son pagados por ellos, como ha quedado de manifiesto en casos como el financiamiento ilegal de la política (Grupo Penta, controlador de Empresas Banmédica) y la Ley de pesca, entre otros. Es esa clase político-empresarial la que no es capaz de ceder jamás sus privilegios para hacer que Chile y su pueblo conquisten derechos y justicia social.

¡No al chantaje empresarial y de la derecha!

¡Que las Isapres nos paguen lo que nos deben!

DIRECTORIO NACIONAL CONFUSAM CHILE

